

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Embudo de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestre...	Ptas. 1'50
Fuera id.	1'50
Extranjero id.	2'00
Número suelto.	0'10
Pago anticipado	

La Voz del Pueblo

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncios y remitidos a precios convencionales.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

De los artículos son responsables sus autores.

GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

Ultimas novedades en discos "ODEON"

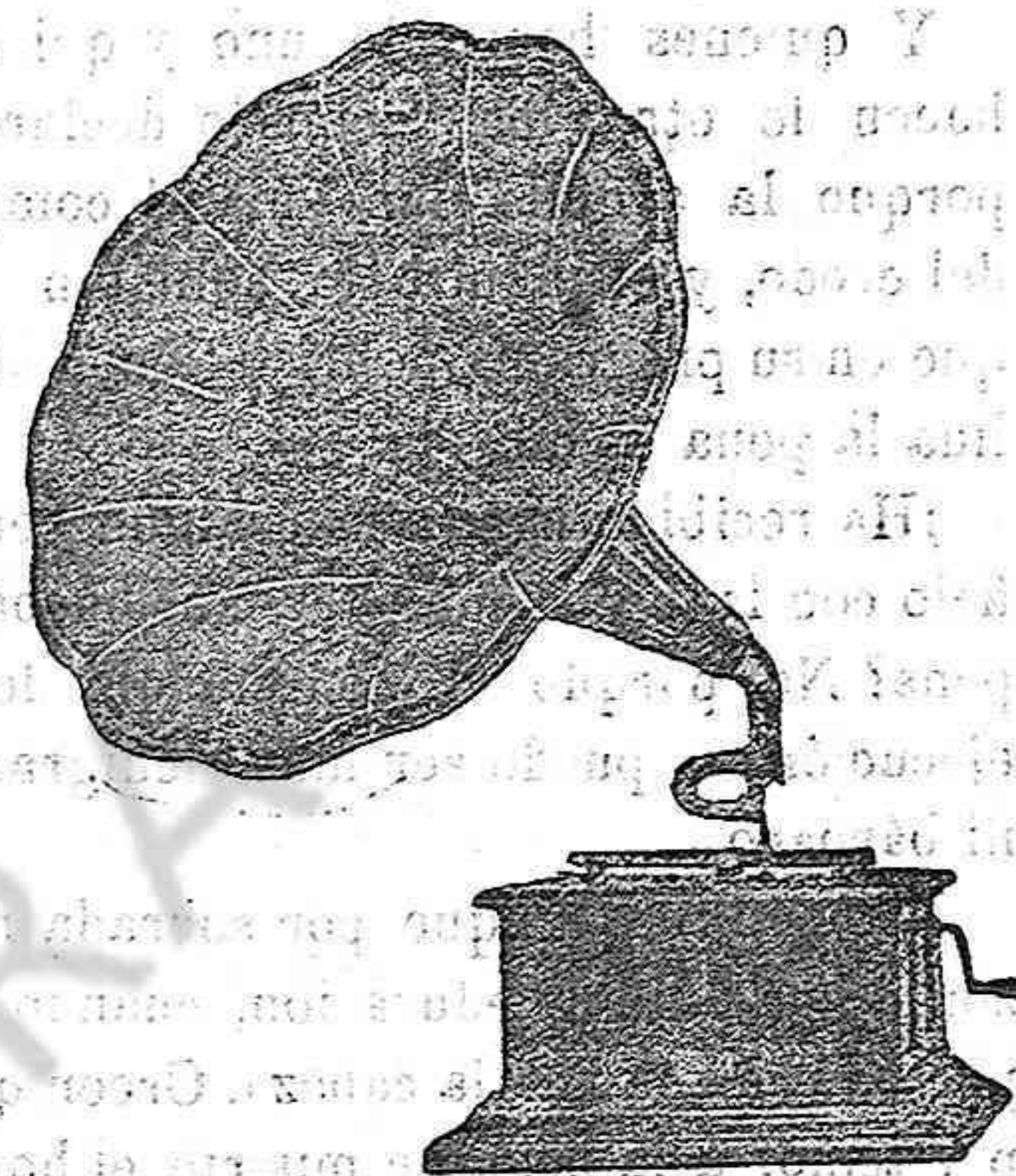
Impresionados por los artistas más eminentes

BICICLETAS A 2'50 PESETAS SEMANALES

Accesorios de todas clases

Alquiler, Compra, Venta, Cambio.

- Máquinas Anker para coser y bordar
- Staff para toda clase de industrias
- La fabril Valenciana para hacer medias y generos de punto
- Tambor para lavar



Grandes e increíbles facilidades. -- Unica exposición en Tarragona San Agustín, 13

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de este Centro Republicano Radical a la reunión general que se celebrará hoy domingo 17 a las 3 y 1/2 de la tarde de primera y única convocatoria para la renovación de la Junta Municipal.

Tarragona, 17 Enero, 1915.

El presidente,

MANUEL SOLANES.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1915

Los gastos de Gracia y Justicia

No son los gastos del ministerio de Gracia y Justicia de los que más han aumentado en esta carrera vertiginosa del presupuesto español hacia la bancarrota. No han variado mucho en estos últimos años, pero son excesivos, y la mayoría de ellos, desde el punto de vista radical, en absoluto injustificados e inútiles.

Ascienden en el presupuesto recientemente votado a 61.553.256 pesetas; 19.863.776 se aplican a las obligaciones civiles, y 41.689.479 a las obligaciones eclesiásticas.

En 1911 hubo un aumento de relativa importancia: se aumentaron en 2.748.600 pesetas los gastos de la administración de justicia, y en 164.660 los de culto y clero. Desde entonces, sólo han aumentado en 682.276 pesetas los primeros, y en 291.779 pesetas los segundos.

Ninguna nación del mundo gasta en Justicia y Culto lo que España gasta. Francia, que es una de las naciones más ricas del mundo, quizá la más rica, sólo gasta 54 millones por esos dos conceptos, o sea 1'38 por habitante, mientras España gasta 3'30 por habitante. Portugal, antes de la revolución, sólo gastaba en ambas atenciones

1'21 por habitante a pesar del despilfarro, que tanto contribuyó a la caída de la casa de Braganza.

Si a las sumas incluidas en ese presupuesto añadiéramos lo que pagan los litigantes españoles en concepto de costas y de papel sellado, y comparásemos lo que aquí cuesta la Justicia con lo que cuesta en Alemania, Bélgica, Suiza y otros países veríamos que España, apesar de su pobreza, paga por la administración de justicia cantidades fabulosas.

Pero lo más grave no es lo que a las obligaciones civiles se refiere, sino lo que se paga por obligaciones eclesiásticas, y asciende este año a 41 millones y medio: medio millón más que en 1911.

¡Por algo nos gobierna el partido conservador!

Esas obligaciones emanan del Concordato. Si no existieran otras razones para procurar la revisión del Convenio que tenemos con Roma, el gasto excesivo impuesto a España por ese pacto justificaria dicha revisión.

Hay en España nueve archidiócesis y 51 diócesis. El arzobispo de Toledo cobra 40.000 pesetas de sueldo, 5.000 como cardenal y 5.000 más para gastos de visita. Total, 50.000. Los de Valencia y Sevilla, 47.500; los de Santiago y Granada, 44.000; los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, 41.500; los de Madrid-Alcalá y Bar-

celona, 31.500 y los demás, entre 24.000 y 29.000 pesetas.

Al personal de la catedral de Toledo se le asignan 306.500 pesetas. El de las demás archidiócesis cobra unas 200.000 pesetas, y el de las diócesis, unas 150.000 pesetas.

Hay además colegiatas y abadias que cobran del Estado.

El Estado contribuye también a los gastos de los conventos de monjas, pagando algunas plazas a 365 pesetas, y asigna sueldos a los capellanes de todos los monasterios, a los sacristanes y a las monjas cantoras y organistas. Concede pesetas 22.5000 a cada uno de los 54 seminarios, y cantidades aún mayores a los de Madrid, Ciudad Rodrigo, Solsona y Tudela. Gasta pesetas 1.340.500 en el sostenimiento de los seminarios. Subvenciona conventos, colegios dirigidos por frailes; gasta 750.000 ptas. en reparaciones de templos, sin contar lo que invierte, con el mismo objeto, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los 41.000 millones que el Estado gasta en Culto y Clero, y que figuran en el presupuesto de Gracia y Justicia, no son las únicas cantidades que el contribuyente español paga por esos conceptos, pues en los presupuestos de otros ministerios, principalmente en los de los de Estado y Guerra, figuran partidas que tienen el mismo origen.

Mientras tanto, el pueblo español, agobiado por las contribuciones indirectas vive en la miseria, cuando no muere de hambre.

¡Cuánta economía podría realizar en el presupuesto de la nación una revolución salvadora!

ALVARO CALZADO

LA PENA DE MUERTE

Mucho se ha hablado y escrito contra la terrible pena de muerte, y, a pesar de ello y de que para nadie es simpáti-

ca, se sigue aplicando, sin que se vislumbren indicios de que se acerca la hora de que desaparezca de los Códigos tan tremendo error, afrenta de la Humanidad.

Siempre que se construye un patíbulo, la Humanidad se siente herida, y movidos los hombres por un espíritu de piedad, se asocian para arrancar la víctima al verdugo que, con su trabajo macabro, hiere las fibras más delicadas y comete un acto más repugnante que el que pudiera haber llevado a cabo el pobre ser que pierde la vida en la infame argolla.

El reo mató, robó, se engañó, hizo todo el mal que pueda forjarse un hombre corrompido, pero lo hizo por algo que le llevó a un estado anormal, transformándose de hombre en fiera, que cuanto más daño hace, más a gusto está, o procedió porque el desgraciado, en vez de estar en contacto con los demás, debiera haber estado sometido a un tratamiento científico por hallarse enfermo de la cabeza.

En cambio el verdugo realiza su función sin ninguna causa que le empuje a quitar la vida a un semejante, sabiendo lo que va a hacer ante un público y sin más responsabilidad que contar con el odio de todas las personas decentes.

Pero no discurremos sobre el hombre que por un repugnante sueldo toma el oficio de verdugo, porque éstos están juzgados ya por todos los hombres; basta que una persona sea mala para que se la llame verdugo y no hace mucho que un señor publicó su retrato en la Prensa, porque a causa de confundirle con el verdugo, notaba que todas las personas le negaban el saludo y se apartaban de su lado.

Discurremos sobre los demás acompañantes, porque su gestión la quieren hacer pasar como piadosa, cuando, en realidad, lo que son es ayudantes del verdugo, y este oficio tiene de todo menos piedad.

La piedad está en buscar los medios para salvar al reo, ya pidiendo perdón para él, solicitando el indulto y movien-

do la opinión pública en este sentido con el fin de pesar en el ánimo de quien ha de concederlo, pero tratar de convencer a la sentencia lo que así ha de ser y calmarlo para que no se defiende, mordiendo, escupiéndolo y hasta insultando con sus miradas y palabras, y atollondrarle y hasta atarle, no puede esta obra calificarse de piadosa, sino de preparación de la víctima para que más fácilmente pueda ser ejecutado.

Y quienes hacen lo uno y quienes hacen lo otro, los hechos lo declaran, porque la argolla funciona al compás del credo, y el indulto lo solicitan los que en su programa político tienen abolida la pena de muerte.

¿Ha recibido la sociedad algún beneficio con la aplicación de tan bárbara pena? No; porque el espectáculo de la ejecución no puede ser más denigrante ni bárbaro.

El hombre delinque por sobrada razón o por falta de educación, cuando no por enfermedad de la cabeza. Creer que por temor a la pena de muerte el hombre se abstendrá de realizar ciertos actos es creer que el hombre no practica el mal por cobardía, olvidando que el ser humano no es valiente ni cobarde, sino que es, como se le ha hecho que sea, como consecuencia de la educación que se le ha dado, y como la manera de ser es la resultante del ambiente y educación del individuo, aquí sobran verdugos y faltan maestros: hay poco progreso y mucha hambre, causas primordiales de los delitos que todos lamentamos.

JULIO DIAZ

EL PARTIDO RADICAL en los distritos Falset-Gandesa

Como era de esperar, nuestras sinceras y desinteresadas excitaciones a los aprobados republicanos radicales de los distritos Falset-Gandesa, han encontrado eco en el corazón de aquellos estimados correligionarios nuestros.

Por noticias fidedignas, hemos sabido que reina insuperable entusiasmo entre los republicanos radicales de la circunscripción Falset-Gandesa para tomar parte en la próxima lucha electoral de Diputados provinciales.

De muchos pueblos, acudirán delegados a la Asamblea que hoy se celebra en Falset para tratar de dichas elecciones y del nombramiento de candidatos.

Esperamos de esa Asamblea, una labor sensata y fructífera.

Los demás partidos republicanos, cuantos hombres militan en las izquierdas avanzadas de la democracia y la libertad, encontrarán en su sitio de honor al Partido Radical, dispuesto a dar batalla a los conglomerados de la derecha, que representan al caciquismo y a la reacción.

En la futura y laboriosa tarea de limpiar a nuestra carcomida Diputación provincial de los inveterados y agravados vicios que la corren, no debe fallar, con inteligencia y honradez, con

descisión y constancia, un factor tan importante de las izquierdas, como el Partido Radical.

LAS BASES DEL NEGOCIO CABALLÉ

Las Bases 11, 12, 13, 14 y 15 (últimas del proyecto) tratan de los aforos y del derecho de rescisión por parte del Ayuntamiento.

Para los que leen aprisa, y corriendo, sin enterarse, podrá parecer que, en esas Bases últimas, el Sr. Caballé da garantías sólidas al Ayuntamiento de Tarragona para que, en el porvenir, no le falte la materia contratada o sea el agua: es todo lo contrario.

Leyendo, con detención esas Bases, se verá lo siguiente: 1.º que, en caso de disminuir el caudal de las 1000 plumas, que el Ayuntamiento ha comprado por UN MILLÓN, el Ayuntamiento sólo tendrá derecho a rebajar en el pago, el precio de cada pluma, en el caso de que dicha disminución sea «por cantidad superior a 50 plumas Y ESTA DISMINUCIÓN PERSISTIERA DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS.»

De manera que Caballé vende 1.000 plumas nominales a 1.000 pesetas efectivas cada pluma. Si en vez de 1.000, el Sr. Caballé da 950, cobrará igualmente 1000 pesetas, hacen DIEZ MIL Duros, o sean 50, 000 pts. efectivas que Caballé cobra sin dar nada.

Ningún Concejal ha visto eso. Ningún Concejal ni Vocal asociado ha protestado, contra semejante «regalo» de DIEZ MIL Duros que se hace, graciosamente a Caballé, a costa de la ciudad.

Sigamos adelante.

Supongamos que en vez de 50, son más de 50 las plumas que faltan, de las 1000 contratadas. En ese caso, para que el Ayuntamiento tenga derecho a reclamación alguna, será necesario que la disminución ante dicha persista «DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS». Si durante los 730 días que tienen dos años, pasamos 729 con menor cantidad de agua que la contratada, no habrá derecho a reclamación ni indemnización alguna, pues la rebaja que sería justa, a razón de 1000 pesetas por pluma, sólo se hará (bien claro lo dice la Base 11) cuando «se comprobare la disminución del caudal» no una o varias veces dentro del periodo de dos años, sino que «esta disminución persistiera DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS», lo cual, leyendo literalmente, quiere decir lo que sostenemos.

Si la Base 11 quiere decir otra cosa, está mal redactada: debe modificarse. No habiéndolo hecho, Caballé siempre tendrá derecho, apoyado en esa Base, a que se le paguen 1000 plumas nominales a 1000 pesetas efectivas, aunque él no entregue más que una cantidad insignificante de plumas efectivas.

Pero aun falta la puntilla: y viene a

dársela el 2.º párrafo de la Base 11. Dice así: el Sr. Caballé «tendrá, no obstante, el derecho de adicionar el caudal (¿adicionar el caudal? ¿con qué se come eso?) con aguas de reconocida potabilidad, a satisfacción del Ayuntamiento, DENTRO DEL TÉRMINO DE UN AÑO DE CONTRATADA LA DISMINUCIÓN».

De modo que la disminución ha de ser «persistente» y «durante dos años consecutivos», y aún tiene el Sr. Caballé un año más (que son tres) para devolvernos el agua que ha faltado... pero él, durante esos tres años, habrá cobrado las 1.000 hipotéticas plumas, como si las tuviésemos, a razón de pesetas 12.500 pesetas, tocantes y sonantes, cada trimestre. ¡Muy bien!: aunque falte el agua, tenemos la obligación de pagarla, a razón de 2.500 duros cada trimestre.

Si el Ayuntamiento no recibe las 1.000 plumas, durante tres años ¿cómo se las va a arreglar para hacer dinero con que pagar al Sr. Caballé?

¡Oh!, la gran previsión de nuestros estadistas municipales. ¿Dónde está el talento de Albalull, Lloret y demás super-hombres de nuestro Magnífico Ayuntamiento?

No es posible que ninguna persona de mediano caletre, al fijarse en la redacción de las bases que acabamos de comentar, dejé de ver las contradicciones que hemos notado y los defectos gravísimos que contiene el proyecto, en perjuicio de los futuros intereses de la ciudad.

No es posible. Y, por eso, son muchos los que desconfían, dudan y sospechan de la tan cacareada buena fe de ciertos ediles, directores del negocio.

Ya sabemos que Albalull, principal defensor del proyecto, en pleno Consistorio, ha rechazado dichas dudas, desconfianzas y sospechas. Pero él, abogado; él, de quien dicen los suyos, que es persona muy inteligente, ¿no ha sabido ver, no han sabido ver los demás concejales, esos defectos capitales, gravísimos, que hemos puesto de relieve? No queremos creer, no podemos creer que la mentalidad de nuestros ediles sea tan poca cosa, especialmente la mentalidad de ciertos ediles que, en muchos asuntos se pierden de vista.

No: lo que hay aquí es que muchos vivos, empezando por Caballé, abusan del carácter sumiso y apático de este pueblo y se prevalen de la necesidad de agua que sentimos, para hacernos pagar, a precio de oro, lo que sólo vale cuatro pesetas. Solo así se comprende, con esa indiferencia y necesidad del público, que nos den gato por liebre.

Pero ya lo pagaremos caro. Amparados en esa necesidad e irreflexión del público que grita, a todas horas, «¡venga agua! ¡venga agua a cualquier precio! ¡venga agua a cualquier precio!», la cuestión es que venga igual, los capitostes de la farsa política local, conchavados con Caballé, han hecho aprobar, al Ayuntamiento, un contrato que es, a todas luces, perjudicial y ruinoso para los intereses de la ciudad.

Y, al fin y a la postre, esos que gritan, irreflexivamente, «¡venga agua, a cualquier precio!» son, con nosotros,

con todos los vecinos de la ciudad, los que tendrán que pagar los platos rotos, sin haber cobrado ninguna prima.

Habremos pagado, tendremos que pagar, muchos miles de duros y... no tendremos agua.

¡Valiente negocio!

ESCARCEOS

SOBRE EL «NEGOCIO» DE LAS AGUAS

La *Veu de Tarragona*, en números pasados, desafió a polémica pública, a LA VOZ DEL PUEBLO, para contender sobre el problema de las aguas; nosotros contestamos, aceptando el reto, acudimos, exponiendo nuestras razones, a estas columnas, y ahora resulta que el valiente bravucón, que nos provocaba, no acude al terreno del honor.

Aludiendo a LA VOZ DEL PUEBLO, dice *La Veu*, en su último número: «no's quedu espai per a poder-li contestar.»

Entonces... ¿por qué nos desafiaba, con aquellas prisas y aquellos tonos?

En cambio, *La Veu* nos remite a lo que ella llama «el magistral discurso» del señor Albalull, en cuyo discurso—dice—encontraremos muchas cosas que nos sacarán de dudas.

Hemos leído, en *La Veu*, el «magistral» discurso de Albalull y, en efecto, no hemos encontrado nada que nos sacara de dudas.

Al contrario: nuestras dudas han aumentado, después de leído el «magistral» discurso.

No sabíamos que el Sr. Albalull hubiese sido, como él dice, «la sombra de Nino» para Caballé y que entre los dos hubiese existido esa honda enemistad personal a que alude en su discurso.

Pues bien: ahora menos que nunca nos explicamos el cambio radical del Sr. Albalull.

Ya sabíamos que el Sr. Albalull, en política, ha sido muy aficionado a grandes cambios radicales; y a sabíamos, también, que respecto al proyecto Caballé había cambiado de opinión, de la noche a la mañana, pero no sabíamos que éste último cambio viniese agravado por la profunda enemistad que entre los dos existía.

Ahora, con su declaración, se nos presenta más oscuro.

Ahora, más que nunca, se agranda la negra sombra del Banco de España que proyecta, a nuestros ojos, la figura del Sr. Albalull.

Y vamos saliendo de dudas: Nosotros creíamos y, con nosotros la mayor parte de los vecinos de esta ciudad, que el pozo ofrecido por Caballé al Ayuntamiento de Tarragona era el pozo abierto en su finca, el pozo que todos conocemos, o sea el célebre pozo del «Mas Garriga».

Ahora resulta que no. Ahora resulta que el pozo en cuestión aun no existe. Ahora resulta que el pozo de que ha venido hablándose, todavía lo ha de abrir el Sr. Caballé.

Eso, lo hemos sabido, leyendo el «magistral» discurso del Sr. Albalull. De modo, que ese discurso, en vez de hacernos salir de dudas, nos ha hundido en un mar de idem.

Según eso, resulta que el Ayuntamiento de Tarragona, ha hecho de comprador de una cosa que aún no existe.

Y el Sr. Caballé ha hecho el negocio del «cuentu de las olivas»; esto es, ha vendido el aceite de unas aceitunas cuyos olivos aun han de plantarse.

Nada: que volvemos a los tiempos bíblicos, y el Sr. Caballé, como Moisés, posee una varita mágica para hacer brotar agua aunque sea de las peñas.

No queremos hablar de la Aritmética... parda, que expone Albalull en su «magistral» discurso.

Ello merece capítulo aparte. Se lo dedicaremos otro día.

Todo se andará ¡Dios mediante! Hay más días... que plumas de agua.

Desde estas columnas de LA VOZ DEL PUEBLO hemos advertido a los concejales de nuestro Ayuntamiento los mil defectos que posee el proyecto Caballé.

De todas esas advertencias nuestras, sólo una ha merecido los honores de ser atendida; la de que, en la base 1.ª en vez de decir «suministrar agua», debería decir «vender agua».

Esa enmienda, se hizo en la sesión de Vocales asociados, a petición del concejal Sr. Albalull.

Pero, los demás defectos por nosotros detallados, han quedado como estaban.

«Ya ve LA VOZ DEL PUEBLO dice La Voz de Tarragona, refiriéndose a dicha enmienda —como los Regidores de Tarragona saben atender las observaciones, cuando se hacen serenamente y son justificadas».

¡Hombra! Todavía nos pedirá que le demos las gracias.

Es como si advirtiésemos a uno, lleno de defectos en su indumentaria, que lleva la... capilla abierta, la corbata torcida, el sombrero al revés, etc. etc. y, después de abrocharse la... capilla, se volviese, muy serio hacia nosotros, diciéndonos: —Ja ve V. como sé atender las observaciones, cuando se hacen serenamente y son justificadas.

—Hombre: usted perdone. ¡Muchas gracias!

El Sr. Albalull, en su «magistral» discurso, quiso vindicarse, aludiéndonos a nosotros, de una injuria—dijo—que se le había inferido.

Nosotros no hemos dicho otra cosa que el Sr. Albalull es abogado del Banco de España.

¿Es eso una injuria?

En cambio, El Tarraconense, el órgano de la aristocracia, el porta-voz del partido conservador, el periódico que dirige el pulcro y morigerado Sr. Fábregas, el periódico escrito por caballeros de guante blanco, que mojan la pluma en tinta bendecida, en tinta de santidad, decía el domingo pasado:

«El Sr. Albalull obedece a «mandato de Crespo» (el dios del dinero); que los de La Voz, al mentar «la renovación del contrato del alumbrado público», sueñan en asesorías (empleo propio de abogados) pero que «no hi haurá res a pelar», y que las ilusiones de los «lligeros», serán «ilusiones perdidas», como las de aquellos dos allegados al colega de Albalull que solicitaban, «cada uno por su cuenta», la Secretaría del Gasómetro».

Lo dicho por nosotros, al lado de todo eso, es un inocente e inofensivo piropeo echando por el Sr. Fábregas a la hermosa Raquel.

Desde Constantí

En este pueblo tenemos un Sr. Alcalde de R. O. que creyéndose un señor feudal,

dueño de vidas y haciendas, se ha propuesto tirárselo todo por montera, tanto es así que a todo aquel que no se someta a su despótica voluntad, le arremete con tal saña, que a no ser porque afortunadamente contamos con elementos y fuerzas suficientes para hacer frente a los desmanes del despedido monterilla, mal la pasarían todos cuantos se rebelan a sus caprichos de cacique despota. Así se da el caso que se mete con peones camineros, maestros, maestras, guardatermino, serenos, todos son víctimas de su odio, pero, como anteriormente hemos dicho, mal que pese a este repugnante cacique, nunca se saldrá con la suya en ninguno de los desmanes o injusticias que intente cometer, mientras en este pueblo haya hombres con dignidad, y para muestra voy a citar una injusticia que con el veterinario de esta quería cometer, pero le ha salido la cosa un poquito desigual.

Es el caso que el veterinario de este pueblo, por la inspección de la carne se le designa en presupuesto del Ayuntamiento el haber anual de 400 pesetas, pero este año, el flamante Alcalde de R. O. queriendo hacer una alcaldada quiso imponer su voluntad ayudado de su camarilla, votando 200 pesetas para el citado veterinario, pero, se ha recurrido a las autoridades superiores que guiados en la razón que le asiste han fallado en favor del veterinario, y se le han consignado en el presupuesto del Ayuntamiento, las 400 pesetas.

Aprenda el citado cacique otra vez a obrar con justicia, y no impulsado por el odio que siente hacia todos aquellos que no piensan como el, y no caerá en ridículo con estas tontas venganzas, escudadas en la autoridad que ostenta.

El Corresponsal.

Desde Gandesa

Nos comunican desde Gandesa que la Junta del Centro Republicano Radical de aquella localidad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Vicente Soro; Vicepresidente: Juan Domenech; Secretario: Juan Genovés; Vicesecretario: Eliseo Gabaldá; Tesorero: Gregorio Salvadó; Contador: Santiago Manech; Vocales: Miguel Saunt, Juan Fontanet, Joaquín Selma, José Isern.

No dudamos que los correligionarios de Gandesa han estado acertados en la elección de la nueva junta de aquel centro por lo que esperamos que la labor de los correligionarios que la componen será fructífera para aquella localidad y para la provincia en general.

También nos comunican que a la asamblea que se celebrará en Falset hoy domingo han designado para asistir a la misma como delegados al presidente del Centro Republicano Radical, Vicente Soro, y a los correligionarios, Emilio Pedrola, Juan Costa, Ismael Jordi y Antonio Prades, no esperábamos menos de los entusiastas correligionarios de Gandesa porque de sobra sabemos que siempre que el deber de nuestros ideales o la conveniencia de nuestro partido los reclama están prestos a cumplir sea donde sea como buenos correligionarios y como las circunstancias exijan.

Certamen Literario Republicano

— AVISO —

Para que los trabajos de los escritores de fuera de Barcelona, puedan llegar a manos de la Comisión Organizadora dentro de un plazo ilegal para su inclusión en el Certamen que organiza la Agrupación Radical de la provincia de Tarragona, esta Comisión ha acordado aplazar hasta el día 3 de Enero a las 12 de la noche, la fecha de su admisión.

Barcelona 2 de Enero de 1915.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —
SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA
Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío, y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona.—Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse a D. VICENTE ALONSO VILANOVA. Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

Botillería

La Tarraconense

MUSTE Y VIDAL

UNION, 40.-TARRAGONA

Los dueños de esta nueva botillería, se complacen en ofrecer al público, en la que encontrarán constantemente un variado y completo surtido de toda clase de licores y vinos generosos.

Servicio esmerado.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.—Gran surtido en Champagnes propios para NAVIDAD.

goná, esta Comisión ha acordado aplazar hasta el día 3 de Enero a las 12 de la noche, la fecha de su admisión.

Barcelona 2 de Enero de 1915.

EN EL BAILE

En el baile te ví, y te he contemplado, tu gracia angelical, y tu hermosura, apareciendo a mi mente tu figura, el ser, por mí, mil veces deseado.

Pronto me prendé de tus encantos, de tus ojillos negros soñadores, de tus labios, retrato de las flores, de tu virtud, imagen de los Santos.

Al son de la polka hemos bailado, saltando sin cesar por el salón, a tiempo que saltaba el corazón, de tu amor exquisito, embriagado.

Hoy te amo; te amo con locura, bien lo sabes, amadísima Dolores, como sabes también, que mis amores, son nacidos de mi alma pura.

Vivo feliz sabiendo que te adoro, adoración que por nadie más sentí, y mi amor y mi vida es para tí, pues lo cantan alma y corazón a coro.

Mas tambien, vida mía, si supieras, la aflicción que mi alma experimenta, por la duda fatal que me atormenta, que es tan solo, ¡saber si tú me quieres!

José M.ª Pure.

Vilabella.

LOCALES Y GENERALES

Atentamente invitados por el Director del Hotel Internacional Sr. Güell, asistimos al banquete con que obsequió a las autoridades y Prensa. Agradecemos la atención.

En el próximo número nos ocuparemos detenidamente de la inauguración oficial.

La Unión de Productores de España para el Fomento de la Exportación, de Barcelona, en vista del gran número de consultas y cartas que recibe pidiendo datos e informes sobre la producción nacional en general y en particular sobre corcho, azufre, aceite de oliva, almendras y almendrones, nueces y avellanas,

cueros, pieles, tejidos, frutos de todas clases, etc., y creyendo que los actuales momentos pueden ser base para nuestra extensión mercantil, ruega a todos los productores españoles le informen sobre cuánto crean de interés para llevar a cabo la patriótica obra que realiza.

Asi mismo, espera del propio interés de los productores, le manden nota detallada de los artículos que en la actualidad puedan exportar, a la vez que les recuerda que son enteramente gratuitos estos servicios y que, guiada sólo por el altruismo, no cobra comisión alguna por los negocios que, por su mediación se realizan.

Centro Republicano Radical

TEATRO

Función para hoy domingo a las 9 de la noche.

1.ª Sinfonía.

2.ª El drama en un acto.

El Idiota del gort negre

Reperto: Valentí, P. Vicente.—Mateu, M. López.—Jordi, P. Blay.—Quirze, F. Ventura.—Rafal, F. Porqueras.—Moso 1.ª, F. Canals.—Moso 2.ª, F. Bofarull.

3.ª Sinfonía.

4.ª La comedia en un acto.

Tureros de Pega

Reperto: Tremendo, F. Ventura.—Xivivia (torero), P. Vicente.—Serraduras, P. Canals.—Basuras, J. Surolla.—Chufel, M. López.—Péron, F. Balsells.—Agustí, F. Bofarull.

En obsequio al bello sexo terminará la función con un lucido baile de sociedad.

EL BRILLANTE

Salón de limpiar calzado

Se limpia a la crema Dandy

CONDE DE RIUS, 15 : : : TARRAGONA

Lecciones particulares de Francés, Italiano y Esperanto a precios económicos.

Para informes en la Redacción de este periódico.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

NEGRINA



CORONA

BETUN NEGRO Y DE COLOR

Recomendamos se ensaye y apreciarán las ventajas á sus similares.—Sirve para toda clase de calzado, incluso el charol, conservándoles y suavizándoles.—También se emplea ventajosamente para toda clase de correajes (guarniciones).

DE VENTA: ZAPATERIAS, DROGUERIAS, GUARNICIONERIAS, etc., etc.

Para pedidos al por mayor, dirigirse a su fabricante:

ANTONIO LORENZO.- CALLE ESTANISLAO FIGUERAS, 94.-TARRAGONA

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, water-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.

Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5

LA BATERIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

JOSÉ NIN MIRET

Rambla de San Juan, 39-TARRAGONA

SELLOS DE CAUCHÚ

Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.

Imprentillas de mano desde una peseta.

20, Unión 20.-TARRAGONA

CASA DE COMIDAS

PEPITO DE VALLMOLL

Se sirve a la carta a precios económicos.—Cubiertos desde 6 reales.—Esmerado servicio.—Habitaciones ventiladas.

Plaza de la Fuente, 43-Tarragona

GRAN SASTRERIA

Luis Montserrat

Última novedad trages desde 30 a 80 pesetas.

Confección ESMERADA

No comprar sin visitar antes esta casa.

Portal 1 y Plaza de la Constitución 51

TARRAGONA

GRAN FABRICA DE CALZADO

RAMON CAVALLE

TARRAGONA

Teléfono, 120

AUTO GARAGE CENTRAL

Unión 43: Tarragona: Unión, 43

CONTINENTAL STOCK

Accesorios y piezas sueltas para bicicletas motocicletas y automoviles

Especialidad en aceites lubricantes, bencinas y bujías. Vulcanización y venta de Neumáticos y cámaras para toda clase de autos.

Despacho y Exposición: Masdeu y C.ª Unión, 32. Teléfono, 156

CAFE-RESTAURANT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49-Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas. Servicio a la Gran Carta. Se hacen encargos para casas particulares.

Abierto día y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el mas práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omo, lasticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

ALMACÉN DE HARINAS, GRANOS Y CEREALES

Juan Olivé Boronat

47, Plaza de la Constitución 47.-Tarragona

GRAN TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

TARRAGONA

Se hacen lutos en doce horas.—Se lavan y tiñen toda clase de ropas.—Especialidad en colores y lavados en seco.

Taller de Caldereria

ANTONIO MICHELI

Apodaca, 25 y Plaza de Cedazos, 26.—Tarragona

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

IMPRINTERIA ESTEBAN PAMIES

Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos

Unión, 54.-Tarragona



Desde Constanti En este pueblo tenemos un Sr. Alcalde de R. O. que cree endosar un señor feudal.